

Miguel Rojas
Gómez

*Ramiro Guerra
y la filosofía de la
historia*

*Los hechos históricos tienen una filosofía,
como la posee la vida social, de la que son una
expresión más o menos completa.*

RAMIRO GUERRA

La filosofía como análisis de los hechos

Algunos intelectuales cubanos que no se dedicaron, básicamente, al cultivo de la filosofía como actividad profesional, sino a determinadas disciplinas como la historia, la sociología, la antropología, el derecho, la ciencia, el arte, la literatura, la poesía, etcétera, con frecuencia han abordado problemas filosóficos. Unas veces de manera implícita, desde sus respectivas áreas del saber; y otras, las menos, de forma explícita, con obras técnicamente filosóficas. Este es el caso de Ramiro Guerra (1880-1970), quien tuvo una fructífera trayectoria nacional como pedagogo, historiador y economista. Por su desempeño en esta última actividad, en 1956, la Universidad Central de Las Villas le otorgó el título de Doctor *Honoris Causa* en Ciencias Comerciales; título también conferido, en el mismo acto, al ensayista, pedagogo y filósofo Medardo Vitier y al antropólogo Fernando Ortiz.

Como historiador Ramiro Guerra tiene una importante obra, de reconocimiento nacional e internacional. Entre sus principales libros se pueden citar: *Azúcar y población en las Antillas*, 1927; *Introducción al estudio de la historia de la colonización española en el Nuevo Mundo*, 1929; *La expansión territorial de los Estados Uni-*

dos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos, 1935; *Manual de historia de Cuba (económica, social y política)*, 1938; *Guerra de los Diez Años: 1868-1878*, dos tomos, 1950-1952. Asimismo fue uno de los directores y colaboradores de la *Historia de la nación cubana*, 1952, publicada en diez tomos y traducida al inglés. Igualmente *Azúcar y población en las Antillas* se tradujo al idioma de Shakespeare.

En este conjunto de obras referidas está presente una concepción filosófica de la historia. El propio Guerra la subrayó al puntualizar que «los hechos históricos tienen una filosofía, como la posee la vida social, de la que son una expresión más o menos completa».¹ A esta filosofía le otorgaba una función futurológica, en aras de sacar conclusiones válidas para el porvenir. En este sentido destacó que «cuando el estudio se refiere a naciones vivas aún y a grandes movimientos colectivos recientes, el análisis de los hechos puede utilizarse por el hombre de pensamiento —moralista, sociólogo, publicista, cultivador del arte, gobernante o mero observador de la vida social— para prever el mañana, anticipando su propia construcción imaginativa al cuadro final, no terminado todavía, que será la sociedad de los tiempos venideros».²

Su reflexión estaba dirigida a comprender la historia como expresión de lo universal concreto situado. A sacar lecciones del pasado para el presente y el futuro, en particular para su país, Cuba. Por ello enjuició el intervencionismo norteamericano en el caso cubano —cuyas intenciones venían desde los días de Thomas Jefferson. Intervencionismo derivado, en la práctica, de la Guerra Hispano-Cubano-Americana de 1898, amparado por la imposición de la Enmienda Platt (1901-1934) a la naciente república, la Primera República, llamada República plattista debido al hecho de tal Enmienda. Este, el intervencionismo, fue impugnado por Guerra al destacar que el Congreso de Estados Unidos en Resolución Conjunta —del legislativo y el ejecutivo— del 20 de abril de 1898 había proclamado el derecho de la Isla a la soberanía y la libertad. Asimismo vinculó con coherencia la Enmienda Platt con la «Doctrina Monroe», al escribir que: «la

¹ RAMIRO GUERRA: *La expansión territorial de Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, p. 460, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

² Idem.

Doctrina de Monroe es la Enmienda Platt de toda la América».³ Precisó que, «la Enmienda, [...], es innecesaria, superflua, excesiva. A Cuba le ha ocasionado grandes daños, permitiendo que sean puestas en entredicho su soberanía y su personalidad internacional e induciendo a muchos cubanos a la falsa creencia de que constituía una gran garantía de buen gobierno en Cuba y de que podían considerarse descargados de la obligación de velar por sus propios asuntos y de trabajar por la existencia de gobiernos cubanos honestos, probos, capaces y decentes, organizados por los partidos cubanos, para servir los intereses cubanos».⁴ La crítica iba dirigida tanto al intervencionismo en los asuntos domésticos como a la complacencia servil. En esta expresaba la defensa a la autodeterminación de los pueblos y la propugnación de la impostergable soberanía y libertad. Su filosofía de la historia reza como una filosofía de la libertad nacional. La enseñanza de la lección iba dirigida a crear conciencia acerca de lo pernicioso de cualquier manifestación de dependencia, tanto en lo político como en lo económico, similares a las que padeció la nación en el siglo xx.

Al proseguir el análisis, con fina sutileza e ironía, hizo observar la paradoja entre la Resolución Conjunta y la práctica de la Enmienda Platt, al concluir que, «mientras el Congreso, el Ejecutivo y el pueblo de Estados Unidos no revoquen en la misma forma legal y solemne esta *Ley de América*, vínculo permanente de amistad entre norteamericanos y cubanos, y ejemplo singular y acaso único en su clase de grandeza moral de un pueblo, Cuba no necesita, del lado norteamericano, enmiendas ni tratados para garantizar su existencia nacional independiente y soberana. Y muy menguados serían los cubanos y muy indignos de libertad, si para velar por el bienestar, la paz y el desarrollo material y moral de su país, necesitasen, en lo interior, la tutela y la admonición extranjeras».⁵ Así, de este modo, expresaba la defensa de la autodeterminación de los pueblos y la propugnación de la inalienable soberanía y libertad. En esto consiste una de sus enseñanzas perdurables.

³ _____: *En el camino de la independencia*, p. 219, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

⁴ *Ibidem*, p. 222.

⁵ *Ibidem*, p. 224.

Otro de los principios de su filosofía es el *determinismo*. Hubo de apuntar: «Los conceptos espirituales, las ideas y los sentimientos que dominan el alma occidental y hacen sentir el peso de su decisiva influencia sobre las acciones, hasta de aquellos que no aceptan el cristianismo histórico o las creencias corrientes de la cristiandad, serían echados a un lado por los orientales. La eterna ley, lo físico, lo material, lo natural, primero, y lo espiritual, después, se cumpliría en el gigantesco conflicto, como se cumple en el individuo y se ha cumplido en la historia de la civilización».⁶ Pero el determinismo de Guerra no es un determinismo mecanicista o fatalista, sino un *determinismo condicionalista* donde se especifica el carácter condicionante de las relaciones económicas en determinadas circunstancias histórico-concretas, sin regatear el papel de la conciencia y el carácter electivo del hombre en las transformaciones históricas de la sociedad, como ha hecho más de un tipo de materialismo vulgar reduccionista contemporáneo. En cuanto a lo espiritual patentizó que el hombre posee una «extraordinaria superior *inteligencia creadora* [...], lo que llamamos conciencia»⁷ (la cursiva es nuestra). No es casual, entonces, que en sus investigaciones históricas revelara la interacción entre lo económico, la política, el derecho, la moral y el civismo patriótico libertario.

Con análisis riguroso fundamentó la interacción entre las circunstancias histórico-reales y la ideas. Hizo observar que «la historia de Estados Unidos —como la de cualquier otro país— está llena de casos que demuestran cambios de criterio, en ideas y procedimientos, de los más eminentes hombres públicos, según los hechos y las circunstancias».⁸ La lógica de la historia, en parte, es una lógica condicionada por las circunstancias reales del acontecer humano, donde se mueven las ideas, los sentimientos, los valores y los intereses. Pero no siempre estas formas de la subjetividad humana se objetivan en la práctica real del hacer humano concreto, individual y colectivo; o incluso, materializándose, la fuerza de los hechos sociales las modifica o transforma, y no pocas veces en contradicción con lo que se predicaba.

⁶ _____: *La expansión territorial de Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, ed. cit., p. 373.

⁷ _____: *Criterios fundamentales y actitudes peculiares*, p. 9, Departamento de Intercambio Cultural, Universidad de La Habana, La Habana, 1951.

⁸ _____: *La expansión territorial de Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, ed. cit., pp. 460-461.

Examinó muy bien esta dialéctica cuando estudió la historia moderna y contemporánea de Estados Unidos. Relató que Thomas Jefferson, importante filósofo y político, promotor y defensor de la autonomía de los Estados de la Unión, refrendada y sancionada por el Gobierno Central, cuando asumió la presidencia de la nación tuvo que modificar sus propias ideas filosóficas y políticas respecto a la Constitución, para poder comprar la Luisiana, entonces territorio francés, incorporándola a la Unión. Igualmente la Constitución fundadora de aquel país aprobó, con profundo sentido humanista, que todos los hombres eran iguales, sin embargo la esclavitud de los negros se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX. Y Abraham Lincoln, hombre de espíritu cristiano, amante de la concordia, la ternura y la paz entre sus semejantes, se vio obligado por las circunstancias de su patria a llevar adelante una guerra entre los propios norteamericanos, en contra de los Estados sudistas, defensores del mantenimiento de la esclavitud de los negros como fuerza de trabajo.

Señaló Guerra que «todos estos hombres, probablemente, eran sinceros en sus opiniones, pero las nuevas condiciones que le salían al paso los obligaban a cambiar de parecer y seguir una línea de conducta en contradicción con sus ideas anteriores. Las palabras y las doctrinas, son una cosa; los hechos y la presión irresistible de los acontecimientos, otra cosa muy distinta. Si no se quiere caer en ilusiones engañosas, hay que dejar a un lado las palabras y fundar nuestros juicios en razones de mayor peso. Y si alguna vez se toman las palabras en cuenta, deben medirse exactamente su significado, porque a menudo no niegan lo que parecen negar, ni afirman tampoco en toda su extensión lo que nos inclinamos a creer».⁹ En esta perspectiva de análisis lo que propone es desentrañar la interacción entre el significado de las palabras, como expresión de ideas e intereses, y su conexión con los hechos que se producen o la producen, para no caer en las ilusiones idealistas de la historia, pues su propuesta se funda en el realismo histórico, donde los intereses materiales y económicos condicionan la existencia social. Habría que decir, filosóficamente, *en la misma medida en que las circunstancias hacen al hombre, el hombre hace a las circunstancias*.

⁹ Ibidem, p. 462.

La preocupación por el hecho económico lo llevó a escribir *Una filosofía de la producción cubana, agrícola e industrial*, 1944. Aquí especificó lo que entendía por filosofía. Asumió esta, es decir, la filosofía,¹⁰ como ciencia que trata de la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de las cosas naturales, incluida la producción económica. Es evidente la reminiscencia del naturalismo y la presencia de la filosofía positivista, la cual se manifiesta también en el método de investigación histórico con su apego a los hechos. Sin embargo, Guerra no fue un positivista ortodoxo como lo atestigua su obra histórica, económica y política, pues junto a la descripción de los hechos hay una reflexión de pensamiento, una articulación entre el método histórico y el método lógico, una conjunción entre lo económico y lo político, entre lo moral y lo material, una explicación de la interacción entre el determinismo y la libre elección.

La importancia de la historiografía de este pensador fue acentuada por Carlos Rafael Rodríguez, al escribir en 1944: «Ramiro Guerra, por su parte, liberal [...], ha ido más allá que el resto de sus colegas. Guerra ha sido el primero de nuestros historiadores de fama —y hay que decir de él que es sin disputa nuestro más alto historiador del período republicano— que se ha atrevido a incorporar a sus estudios una interpretación «económica». Ese modo de abordar la historia cubana tomando en cuenta los hechos económicos, resalta, sobre todo, en su último libro, el ya citado *Manual*.¹¹ Es obvio que la alusión es al *Manual de historia de Cuba*, 1938, donde se revela la condicionante económica de la lucha por la libertad de los cubanos, para emanciparse de la Metrópoli Española. Pero con más exactitud hay que señalar que desde *Azúcar y población en las Antillas*, 1927, Guerra desentrañó lo económico como fundamento del acontecer nacional, sobre todo analizó el papel de las relaciones de propiedad latifundista en el agro cubano y sus consecuencias negativas para la economía y la nacionalidad.

¹⁰ _____: *Filosofía de la producción cubana, agrícola e industrial*, p. V, Cultural, S.A., La Habana, 1944.

¹¹ CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ: «El marxismo y la historia de Cuba», en su *Letra con filo*, t. III, p. 28, Ediciones Unión, La Habana, 1987.

La objetividad crítica y el factor económico

Sus amplios y profundos conocimientos de la historia y la *objetividad crítica* le permitieron exponer la verdad histórica, a pesar de los intereses socio-clasistas reinantes, y no pocas veces en contraposición a los mismos. Su obra *Azúcar y población en las Antillas* escrita en la etapa del machadato así lo corrobora, no debe olvidarse —en este sentido— que Guerra fue secretario de la Presidencia de la República en el gobierno del dictador Gerardo Machado en 1932. En el libro antes indicado explicó el papel destructor del latifundio en la economía cubana. Expuso cómo la propiedad latifundista engulle la propiedad de los pequeños y medianos colonos y deviene «peste agrícola» o «mal diabólico» que contamina y envenena no sólo el agro cubano, sino toda la economía y sociedad.

El latifundismo, puntualizó Guerra, «funde miles de parcelas en grandes unidades agrarias, desarraiga al cultivador del suelo, destruye la clase cubana de propietarios rurales y agricultores independientes, columna vertebral de la nación, y finalmente, acaba con la autonomía económica nacional para convertir la comunidad en una mera dependencia, en un simple satélite, en un taller de trabajo, al servicio de la metrópoli exterior»¹² y los grandes capitalistas nacionales. Argumentó los efectos sociales y políticos del latifundio, al sustentar con gran nitidez que, «el latifundio azucarero, además de atacar a la sociedad cubana en la raíz de su constitución económica, social y política, viene fatal e ineluctablemente reduciendo las grandes masas del pueblo cubano a la miseria»;¹³ y es «un proceso de revisión de la obra histórica secular de creación de la sociedad y del Estado cubanos. Mina, socava, destruye en lo esencial y básico de la misma, la nacionalidad».¹⁴ Llegó a afirmar en forma de exclamación, en la perspectiva antes señalada, ¡azúcar, azúcar, cuántos crímenes se han cometido en tu nombre! Denunció la dependencia económica y política cubana de los Estados Unidos en aquella época, al expresar: «es verdad que al pueblo de Cuba se le entretiene con la esperanza de que los Estados Uni-

¹² RAMIRO GUERRA: *Azúcar y población en las Antillas*, p. 100, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

dos renuncien a la política social y económica que los ha engrandecido, en beneficio nuestro; pero tal cosa sólo se realizará, en condiciones como las presentes, cuando los intereses del pueblo americano estén manejados desde Washington, no por estadistas y hombres de negocios, sino por idiotas o por imbéciles».¹⁵ Y concluyó: «¿No indica esto que somos nosotros los que debemos cambiar de sistema?»¹⁶ Para la solución y eliminación del latifundismo cubano proponía tres aspectos: 1) no más extensión del latifundio; 2) prohibición de la entrada de braceros antillanos como mano de obra barata; y 3) tierra propia para el cultivador. La aplicación de estas medidas debían ser garantizadas por el Estado democrático a través de leyes de obligatorio cumplimiento. Desde esta perspectiva defendía los intereses de los pequeños y medianos productores, así como la autonomía nacional frente a la dependencia extranjera.

Fue aquí, en las propuestas de soluciones al latifundio y la dependencia económica de la nación, donde han señalado el talón de Aquiles del gran historiador y pensador. «Si algún pecado puede señalársele a Ramiro Guerra —indicó Moreno Fragnals— es que después de mostrar como nadie la realidad, creyó en sus propias soluciones idealistas y salió muy mal parado en su posterior aventura política»,¹⁷ dada su vinculación con el Gobierno de Machado, como antes se manifestó. Si la política que propugnaba para las soluciones era errada, como afirmó Raúl Roa, los análisis del problema mantuvieron intacta la validez científica del problema. Sin embargo, habría que acotar que su propuesta de soluciones no era tan idealista y errada, sino más bien realista, si se hubiese instaurado una sociedad democrática donde imperara la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza. Solo que cuando Guerra formuló la solución no existían los actores históricos jurídico-legales capaces del cambio de situación económica y social.

Entre los grandes méritos de esta obra está el haber sido fermento objetivo e ideológico de los jóvenes revolucionarios de la década del 30 y sus continuadores, la llamada «década crítica» en la que hubo una toma de conciencia nacional de la situación

¹⁵ *Ibidem*, p. 131.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ MANUEL MORENO FRAGNALS: «Presentación», en RAMIRO GUERRA: *Azúcar y población en las Antillas*, ed. cit., [s. p.].

del país, que desembocó en aquella «revolución que se fue a bolina», pero que produjo la caída de Machado.

Similares conclusiones se pueden extraer de otros textos suyos donde existe un singular patriotismo cívico y una objetividad crítico-valorativa en defensa de la libertad nacional. Su *Manual de historia de Cuba* no sólo es un clásico de la historiografía cubana de los hechos históricos, sino también de las ideas. «De este modo, sus investigaciones han servido para afianzar más seriamente la tesis sobre la influencia que en la revolución del 68 hubieron de tener las relaciones materiales (de propiedad y política), entre la burguesía y los terratenientes criollos con la metrópoli española, o aclarar aún más el carácter clasista de las proposiciones y proyectos de Arango y Parreño»¹⁸ en el decimonono cubano.

Con exhaustividad y conocimiento de causas analizó las repercusiones de la crisis de 1857 y sus consecuencias económicas, políticas y sociales¹⁹ en las diferentes tendencias políticas como el anexionismo y el independentismo. Destacó la crisis de 1866 en Inglaterra, España y su incidencia en Cuba. Afirmó que la prolongación de la crisis económica y financiera,²⁰ la enorme disminución de los ingresos del fisco español como consecuencias de ambas, y, a su vez, el impuesto directo que habría de comenzar a regir el 1 de julio de 1867 para los criollos fue fuente de profundo malestar y descontento. También lo que se consideraba el fracaso total de la Junta de Información y del movimiento reformista, daban, en efecto, gran aliento a las secretas esperanzas de los revolucionarios. Todo esto, las circunstancias internas y externas —entre ellas la crisis mercantil mundial, la carga excesiva de impuestos peninsulares, la mala zafra y el bajo precio del tabaco— y su influencia en las diferentes actitudes, en particular en la de los revolucionarios, creaban las premisas para el inicio de la Revolución por la independencia. Dicha revolución, hubo de precisar Guerra, fue preparada también por las ideas independentistas del poeta José María Heredia,

¹⁸ CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ: «El marxismo y la historia de Cuba», en ob. cit., p. 29.

¹⁹ Véase RAMIRO GUERRA: *Manual de historia de Cuba*, pp. 566-582, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

²⁰ *Ibidem*, p. 661.

el filósofo Félix Varela²¹ y el maestro José de la Luz y Caballero,²² de quien destacó su magisterio formador de cubanía.

Reveló el condicionamiento socioeconómico y político de la revolución iniciada por los ricos hacendados criollos en 1868, al señalar que en esta clase y los sectores sociales afines a ella, —en cuanto a situación político social—, existía «una inconformidad fundamental con la dominación española que mantenía a Cuba privada de derechos políticos, la sometía a un régimen de gobierno arbitrario y despótico, vejaminoso y humillante para la dignidad y la inteligencia cubanas, y la explotaba con impuestos absurdos y con aranceles destinados a favorecer la metrópoli a costa de la colonia, cuya riqueza esquilmbaba a la par que le impedían *crecer y desarrollarse*»,²³ (la cursiva es nuestra). Guerra expuso, finalmente, que esta realidad fue la que llevó a los patriotas previsores, prudentes y responsables a la guerra por la independencia,²⁴ pues Cuba, al fin y al cabo, no había podido escapar al sangriento sacrificio, uno de los más dolorosos, terribles y largos de la historia de América por su emancipación.

Desde el mismo presupuesto de la objetividad crítica y del *realismo histórico*, pero con mayor grado de generalización, reveló los móviles económicos y políticos de la expansión territorial de los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Precisamente, el libro donde analiza este fenómeno lleva por título *La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y los países hispanoamericanos*, 1935. Hecho que vino a confirmar a Estados Unidos como una nueva potencia mundial.

La filosofía de la producción

Su metodología, basada en el hecho socio-económico en interacción con lo espiritual, para explicar la historia y la sociedad, se aprecia en una obra propiamente filosófica como es *Filosofía de la producción cubana, agrícola e industrial*, de 1944. De

²¹ Véase RAMIRO GUERRA: *Educadores cubanos: el Padre Varela*, Imprenta de Cuba Pedagógica, La Habana, 1912.

²² Véase RAMIRO GUERRA: *José de la Luz y Caballero como político*, Publicaciones de la Dirección de Extensión Cultural, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1957.

²³ RAMIRO GUERRA: *Manual de historia de Cuba*, p. 619.

²⁴ *Ibidem*, p. 699.

acuerdo con el enfoque positivista que cada ciencia tiene su propia filosofía, explica que, «ha de haber, pues, una filosofía de la producción, como la hay en todas las cosas naturales»,²⁵ que consiste en establecer principios para poner en manos del hombre nuevas verdades en la guía de sus acciones. En este caso «la filosofía de la producción estudia el hecho de esta en sí, como actividad natural del hombre dirigida al logro de un objetivo invariablemente el mismo en todos los países: satisfacer las necesidades humanas»²⁶ a partir del acto de la producción de bienes materiales de uso y consumo.

Pero Guerra destacó que la producción es siempre una necesidad universal y a la vez específica, en dependencia de las condiciones de cada país en concreto, por eso reclamó la necesidad de que, «Cuba, país de corta extensión, con recursos naturales reducidos en cuanto a cantidad y variedad, y con posibilidades limitadas de creación y producción, en concordancia con las condiciones peculiares de su territorio, debe tener una filosofía de la producción ajustada a lo que es la nación»,²⁷ cuya finalidad debía ser contribuir al «mejor uso de los medios de que dispone el pueblo cubano para satisfacer sus necesidades materiales».²⁸ Esta afirmación evidencia la preocupación por el pueblo, sobre todo por aquellos sectores menos favorecidos y pobres de la sociedad. Así se reitera, una vez más, la dimensión humanista de su filosofía.

Aunque no abordó la modificación de las relaciones de producción en su conjunto, como medio para generar un cambio radical y total de la producción cubana, llamada a garantizar las necesidades económicas fundamentales del pueblo, señaló recomendaciones válidas para el mejoramiento de la economía, como una mayor producción para la exportación que redundara en mayor poder adquisitivo, para satisfacer las necesidades más primarias y acuciantes del país, sobre todo del pueblo. Subrayó que el aumento de la producción para la exportación no podía hacerse a costa de un único producto fundamental, el azúcar, como hasta entonces se hacía, pues este hecho lo había denunciado en su magistral crítica al latifundio azucarero en

²⁵ Ramiro Guerra: *Filosofía de la producción cubana*, ed. cit., p. V.

²⁶ Idem.

²⁷ Ibídem, p. VI.

²⁸ Idem.

Azúcar y población en las Antillas. Reclamaba el aumento de la producción para la exportación sobre sólidos fundamentos de una economía diversificada. Su tesis sobre el crecimiento y el desarrollo económico era la antítesis de que sin azúcar no hay país, argumento manejado por diferentes políticas y en diferentes momentos del siglo xx cubano con espíritu salvacionista.

Este hecho urgentísimo de la economía cubana —la diversificación—, tropezaba, según Guerra, con determinados Escila y Caribdis económicos y políticos. Entre estos situaba que hay casos en que la producción está impulsada por empresas capitalistas extranjeras,²⁹ cuyo objetivo era satisfacer fines propios o necesidades de su país de origen, y no las necesidades del pueblo cubano. Junto a este hecho destacó las responsabilidades de los gobiernos cubanos en este orden de cosas. Puntualizó que «la acción del Gobierno cubano en todas las cuestiones referentes a la política económica internacional [...], importantísima como es, no basta para descargarle de las responsabilidades que sobre él pesan con respecto a la producción y al establecimiento y mantenimiento de un alto nivel de vida en el país».³⁰ Pues la realidad era lo contrario, así denunció: «*vivir en una situación de peligro ha sido el signo del pueblo cubano, no sólo en lo económico, sino en lo político*, desde que éste comenzó a crearse y desarrollarse, situación de peligro creada fundamentalmente por nuestra céntrica posición geográfica con respecto al campo de acción de las grandes naciones modernas en el Atlántico, y por el alto valor estratégico de la misma»³¹ (la cursiva es nuestra). Otra vez volvió a insistir sobre un tema capital de la historia cubana contemporánea, la dependencia económica y la soberanía política, imprescindibles para el desarrollo y la libertad, porque sin libertad no hay desarrollo social posible.

Las acciones que promovió en esta filosofía de la producción para resolver la situación económica cubana republicana no olvidaban la erradicación del latifundismo. Mas en el nuevo contexto prestó atención a otros factores económicos. Señaló como medios para el desarrollo la inversión de capitales extranjeros llamados a diversificar la economía; con una política fiscal de impuestos a favor del desarrollo de la nación, así como otro tipo

²⁹ *Ibíd.*, p. 100.

³⁰ *Ibíd.*, p. 209.

³¹ *Ibíd.*, p. 89.

de inversión, la del Estado, inversión constante y permanente destinada a «la mejora de todos los servicios públicos y en la ejecución de obras que contribuyan a crear superiores condiciones de habitabilidad y mayores facilidades de producción en la nación: carreteras y caminos, obras de regadío, acueductos y alcantarillado en las poblaciones, parques, escuelas, hospitales, sanatorios, bibliotecas, etc.»³² Toda esta inversión para el fomento del bienestar social y cultural de la población.

El *modus operandi* para garantizar estas propuestas de importantes medidas, para solventar las urgentes necesidades económicas de la población de la época, lo buscaba en «La Constitución de la República y La Legislación social cubana»³³ vigentes por entonces, como era la Constitución del 40, y el repudio enérgico del pueblo cubano a una política económica nacional o internacional que atentara contra los intereses de la nación y el pueblo mismo. En esta situación el cuerpo jurídico-legal ya era una realidad, fue un importante avance social para la democracia en la Segunda República: la Constitución del 40. Pero la fuerza del derecho no se pudo cumplir cabalmente, porque fue violada por el «derecho de la fuerza». La importante Constitución del 40 devino, en parte, un cuerpo jurídico de letra muerta. La monoproducción y el latifundio siguieron imperando. Los gobiernos republicanos, en lugar de promover una política económica nacional en defensa de los sectores pobres, continuaron la dependencia económica; y no resolvieron los problemas económico-sociales de los sectores más pobres.

Finalmente, la validez y el mérito de Ramiro Guerra, en lo económico, está en haber meditado y contribuido a crear las bases de una «filosofía de la producción cubana» —todavía por escribirse— destinada a explicar cómo desarrollar el país. Y de su obra historiográfica en conjunto —que es también de las ideas—, puede afirmarse que sin atender a ella no se podrá escribir la nueva Historia de Cuba.

³² *Ibidem*, p. 211.

³³ *Ibidem*, p. 205.

